

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

0.1323
001998

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Srta. de C. y O. P.—11-11-1915.—933.—12,500 l. x 200 h.—2,500,000



Telegrama recibido en México, D. F., el de de 191

42 V CRUZ VER 23 MARZO VZ J S OFF D 12.MD 5 AM.

GRAL.F.J.MUJICA, LIO.VERDAD NUM.5.

MI GRAL.MILLAN ACUERDO ORDEN TELEGRAFICA MINISTRO GUERRA Y MARINA
ORDENÓ DETENCION TTE.COR.ALVAREZ Y SOCIOS.PERO COMO MISMO MINISTRO
HAYA ORDENADO CO.PARENCIA ANTE EL LA DE ESTOS,MI GRAL.JARA EN
SU VIAJE A QUERETARO HA LLEVADOLOS CONSIGO PARA FIN INDICADO.
RESPT.E.EL CAP.1" DE E.M.

M.ALVAREZ.

A su appto.